



## COMIENZA EL XVII CONGRESO NACIONAL DE DERECHO SANITARIO

# La objeción de conciencia y su futura regulación, a debate

Durante los próximos tres días se analizarán los temas de más actualidad del área jurídico-sanitaria

### Ricardo Martínez. Madrid

La XVII edición del Congreso Nacional de Derecho Sanitario se celebrará hasta el próximo sábado, en el Colegio Oficial de Médicos de Madrid. En siete mesas redondas y siete talleres de trabajo se tratarán todos los asuntos candentes del sector. Tal y como asegura Ricardo de Lorenzo, presidente de la Asociación Española de Derecho Sanitario, "el objetivo del encuentro será aportar referencias y desgranar situaciones críticas que se desarrollan en los tribunales".

Uno de los principales temas será la objeción de conciencia y su futura regulación. De Lorenzo recuerda que "hace pocas fechas, la Comisión de Salud de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa, rechazó la base del proyecto de resolución por la que se pediría a los gobiernos de los países de la Unión la regulación específica de la objeción de conciencia en el ámbito sanitario".

Otro punto importante será el debate generado en torno a la vacunación obligatoria y vacunación voluntaria, así como su incidencia en la responsabilidad de los profesionales sanitarios y su reflejo en la futura Ley de Salud Pública. Ricardo de Lorenzo comenta que "en Estados Unidos la vacunación es obligatoria y en España, con el caso de la gripe A, se ha comprobado que la vacunación de los profesionales oscila entre 16 por ciento y el 24 por ciento". También se abordará el caso de las mutualidades de funcionarios y un modelo de Sanidad Abierta.



Ricardo de Lorenzo.

El Congreso contará, además, con temas clásicos como los aspectos médico-jurídicos del daño estético y las novedades jurisprudenciales, entre otros.

De Lorenzo opina que el encuentro "tendrá una dinámica intensa y tratará de conseguir la confrontación de opiniones, ya que es algo beneficioso para la vida social porque enriquece el debate y lucha contra el inmovilismo".

## EL TERMÓMETRO



### Ricardo de Lorenzo

Un año más, el Congreso Nacional de Derecho Sanitario que hoy comienza en Madrid vuelve a ser el encuentro de referencia para este ámbito del sector de nuestro país. La Asociación Española de Derecho Sanitario, presidida por Ricardo de Lorenzo y encargada de la celebración del encuentro, ha acertado plenamente en la configuración del programa, tanto en lo referido a los temas como a los ponentes.